



EN REFERENCIA AL "HIPERVÍNCULO A LOS TRÁMITES QUE OFRECEN Y SUS REQUISITOS" SE HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE NO CUENTA CON ALGUNA ATRIBUCIÓN SOBRE LO SOLICITADO. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO DARH-07-148-2025 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026, SIGNADO POR JESSICA FALCÓN COMPEÁN, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.